

CAPÍTULO VIII

OBSERVACIONES

Primera. Digno de resaltarse es que las tropas zapatistas, en el curso de su lucha, eludieron sistemáticamente los combates formales, tanto porque su armamento era inferior al de los federales como por la escasez de municiones que padecían, y sólo emprendieron acciones ofensivas cuando se consideraron muy superiores en número a sus adversarios, es decir, cuando supusieron tenían una superioridad "material" sobre sus enemigos. Esta circunstancia originó que su táctica de combate se redujera a la acción por el choque de masas de hombres superiores en número al adversario, y sólo de manera excepcional emplearon la "maniobra";

Segunda. Por lo extenso del teatro de operaciones y los cortos efectivos puestos en juego, no se pudieron realizar grandes batallas; sin embargo, en algunas ocasiones se llevaron al cabo operaciones militares, empleándose efectivos de varios miles de hombres, pudiendo citarse, al respecto, las relacionadas con el asedio y toma a viva fuerza de la ciudad de Chilpancingo, capital del Estado de Guerrero, y las del asedio a la plaza de Cuernavaca, capital del Estado de Morelos, en las que los rebeldes pusieron en juego cerca de 10,000 hombres;

Tercera. Con el sistema federal de la campaña de concentrar a la población civil en determinados pueblos, destruyendo los poblados y campamentos que tenían establecidos los rebeldes, para quitarles sus bases de aprovisionamientos y batir a las partidas rebeldes con columnas "volantes", siempre en actividad, los Generales Robles, en Morelos, y Olea, en Guerrero, casi acabaron con los principales núcleos rebeldes, pues el primero, en agosto de 1913, obligó al General Emiliano Zapata a que con la partida directamente a sus órdenes, que era la principal, abandonara el Estado de Morelos y se refugiara en el de Guerrero; y el segundo, en el mes de septiembre

del mismo año de 1913, arrojó de Guerrero hacia Michoacán al General Rómulo Figueroa con su núcleo revolucionario. Con estas dos retiradas, el gobierno huertista estuvo en posibilidad de sacar algunas tropas para llevarlas a otros teatros de operaciones, sólo que este retiro de tropas federales le resultó fatal, porque los revolucionarios sureños se agruparon, y en pocos días consiguieron derrotar a las pocas tropas federales que se habían quedado, y se apoderaron de la casi totalidad de los Estados de Guerrero y Morelos. Recuérdese que para fines de marzo de 1914 el zapatismo controlaba a 13 de los 15 Distritos que formaban el Estado de Guerrero, y que para mediados de abril ejercía control sobre la casi totalidad del Estado de Morelos, pues sólo el Distrito de Cuernavaca estaba en poder de los huertistas. Además, recuérdese también que desde los comienzos del mes de junio de 1914 las tropas zapatistas merodeaban en fuerza por las Municipalidades de Tlalpan y de San Angel del Distrito Federal, amagando a la propia capital de la República, y

Cuarta. La revolución zapatista, en los años 1913 y 1914 distrajo a más de 10,000 soldados federales en los Estados de Morelos, México, Guerrero, Puebla, Tlaxcala y Oaxaca, contingente que le hizo falta al gobierno huertista para combatir con más eficacia a las huestes constitucionalistas que acaudillaba el Primer Jefe, don Venustiano Carranza. Así, pues, puede afirmarse que la revolución zapatista, aunque operó por su cuenta y riesgo, y no en combinación con la revolución constitucionalista, cooperó eficazmente al triunfo revolucionario y al derrocamiento del régimen huertista. Esta cooperación prestada por el Ejército Libertador del Sur fue menospreciada en cierta forma por el señor Carranza, Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, pues éste no le concedió beligerancia alguna al General Emiliano Zapata y a sus huestes. Baste recordar, a este respecto, que el Ejército Libertador del Sur no hizo acto de presencia en la firma de los Convenios de Teoloyucan, con los que concluyó el gobierno huertista y se licenció al Ejército Federal; es decir, no se invitó al General Emiliano Zapata, como Jefe Supremo del Ejército Libertador del Sur, a participar, en coordinación con el Ejército Constitucionalista, a la discusión y firma de esos convenios.



SECRETARÍA DE GOBERNACION
CENTRO DE ESTUDIOS HISTÓRICOS
de la
REVOLUCIÓN MEXICANA

Se terminó de imprimir en el mes de mayo de 1980 en los TALLERES GRÁFICOS DE LA NACIÓN, Canal del Norte N° 80, México 2, D.F. Su tirada fue de 3,000 ejemplares, utilizándose en su composición tipos Bodoni.

285



SECRETARÍA DE GOBERNACION
CENTRO DE ESTUDIOS HISTÓRICOS
de la
REVOLUCIÓN MEXICANA